

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

23a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2010.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Pedro Chávez G., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Roberto Rondanelli H., Omar Alamos C. y Rubén Sacre B.-
Preside, por ausencia del Sr. Alcalde, el concejal D. Omar Alamos C.- Presente el Sr. Alcalde Subrogante D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-
Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) APROBACION ACTAS.

Se aprueba, sin objeciones y por unanimidad, el acta de la 22a. Sesión Ordinaria, de 9 de agosto de 2010.-

2) CUENTAS.

Se lee correspondencia recibida: - Carta Nº 825, de agosto 2010, de la Asociación Chilena de Municipalidades, remite boletín de jurisprudencia bimestre mayo-junio 2010.-

- Boletín Municipal de Agosto de 2010.-

- Ord. Nº 48, de 02.08.10, de Director de Tránsito, comunica faltas de la empresa B. C.G.A. Ltda. en contrato por estacionamientos controlados.

- Documentos de la FAO, Nºs 1, 2, 3 y 4, sobre Proyecto de Cooperación Técnica FAO-MINAGRI. (Se entrega un set a cada concejal).

3) PATENTES DE ALCOHOLES.

Sr. Pdte.: Se recibió oficio Nº 23, de 13.08.10 del Depto. de Rentas e Inspección, con solicitud de patente de cabaret de D. ALFONSO CONTRERAS IBACACHE, en calle Irarrázaval 784.-

Sr. Tapia: A mí me preocupa el tema acústico de estos negocios.

Sr. C. Rojas: ¿Se acompaña, dentro de los documentos, algún certificado de que cumple con las normas de seguridad?

Sr. Pdte.: Creo conveniente citar a la Jefa de Rentas, doña Carmen Huiriqueo, para que explique.

(Se presenta doña Carmen Huiriqueo G.)

Sra. Carmen: El contribuyente cumple con todos los requisitos. Yo personalmente, junto a D. Osman Torreblanca, visité el local.

Sr. Sacre: Pero aquí no hay propuesta del Sr. Alcalde. Yo propongo esperar que esté el Alcalde en la próxima sesión.

Sr. Pdte.: En todo caso, yo no aprobaré esta patente. Queda pendiente.-

4) ACUERDOS PARA DESTINAR RECURSOS DE PROYECTOS P.M.U.

(Presente el Director de Obras Municipales D. Mario Báez L.)

Sr. Báez: El primer caso es del proyecto "Construcción escaleras, iluminación y mejoramiento de calles y pasajes sector alto de Panguesillo", en el que quedó un saldo disponible de \$ 2.319.000.- que puede ser destinado a comprar más luminarias.

Sr. Alcalde (S): Se somete a votación esta propuesta.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba destinar esta suma remanente a la adquisición de luminarias para el sector de Panguesillo.

Sr. Báez: El segundo caso es del proyecto "Construcción cocina y ampliación comedor Internado Liceo C-16", en el que quedó un remanente de \$ 2.501.751.- que se propone usarlo en pintura de la escuela Matilde Salamanca.

Sr. Chávez: ¿Por qué no se ocupa ese saldo en iniciar la obra de de la rampa para minusválidos en el mismo liceo?

Sr. Báez: Ese caso se ha estudiado y es más conveniente instalar un elevador. El Sr. Alcalde pidió presentar este proyecto.

Sr. Tapia: Consulto cuándo estará solucionado este problema de la rampa y el elevador.

Sr. Báez: No podemos dar fechas en este momento.

Sr. C. Rojas: Yo aprobaré esta propuesta, pero solicito copia de los documentos que avalan lo que se está avanzando en el tema de la rampa.

Sr. Chávez: Yo no lo aprobaré, porque estos recursos deberían aprovecharse en el mismo liceo o Internado.

Sr. Alcalde (S): Si no hay más opiniones, lo someto a votación.

El Concejo aprueba este cambio de destino de los recursos, para pintar la escuela Matilde Salamanca, con el voto en contra del concejal Sr. Chávez.

5) PUNTOS VARIOS.

Sr. Rondanelli: Pedí al Sr. Alcalde se citara al Director de Tránsito para arreglar el tránsito de varias calles colapsadas, como Ruiz Valledor e Irarrázaval, a la que habría que cambiarle el sentido. El parque automotriz aumenta todos los días.

También pedí que con motivo del bicentenario se pintaran los frentes de las casas y que los sitios eriazos que estén sin cierros o abandonados, se les curse el parte.

Sr. Alcalde (S): Se están grabando unas cuñas para darlas por la radio.

Sr. Rondanelli: Hace tiempo se acordó se solucione el tema de la casa que se construyó con infracción a la Ley de Construcciones, frente al Gimnasio. Que se preocupe D. Víctor Araya de este tema para solicitar la autorización judicial. Otro tema pendiente es la construcción del 2º piso de la shopería.

En calle Tomás Davis, de Freire hacia el by-pass, un señor se tomó la vereda y no se ha corregido. Hay mucha gente, especialmente niños, que ocupan esa vereda. Acordamos mantener la limpieza de Salamanca con motivo del bicentenario, eliminando los focos de basura.

Sr. Chávez: En esos lugares habría que colocar barreras y letreros de advertencia.

Sr. Alcalde (S): No en todos los lugares se pueden colocar barreras. En otros casos, se necesita la colaboración de los vecinos.

Sr. Pdte.: Hay que hacer participar en esto a las Juntas de Vecinos, enviándoles una circular.

Sr. Tapia: Aprovechar los medios de comunicación para educar a la población, aunque comparto la idea de pedir colaboración a todas las organizaciones.

Sr. Rondanelli: Consulto si está resuelto el tema de los árboles que se pondrán en las veredas.

Sr. Alcalde (S): Pediremos informe a SECPLAN sobre este tema.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. C. Rojas: A propósito del accidente de los mineros en la mina San José, de Copiapó, propongo respaldar la gestión del Alcalde y funcionarios que han colaborado con las familias afectadas de Salamanca. Analizar la situación de pirquineros y pequeños mineros de Salamanca y actualizar la información sobre la existencia de minas y su situación de seguridad. Pedir a SERNAGEOMIN este informe.

Sr. Chávez: Me adhiero a esta propuesta. Además, hay que pedir a los organismos estatales que fiscalicen.

Sr. C. Rojas: La empresa VALE está trabajando con pirquineros, se necesita saber con cuántos trabajan y qué seguridad tienen.

Sr. Rondanelli: Esto podría significar el cierre de muchas minas y quedará mucha gente sin trabajo. Es un estudio muy serio el que debe hacer el gobierno.

Sr. Pdte.: Lo que pide D. Carlos Rojas es tener un catastro actualizado de la minería en Salamanca.

Sr. C. Rojas: Mi intención no es que se cierren las minas, sino saber cómo la empresa VALE apoya a los pirquineros.

Sr. Chávez: Consulto si la Municipalidad de Salamanca pertenece a la Asociación de Municipios Mineros.

Sr. Sacre: La minería en Chile es una cuestión estratégica. El

Estado se preocupa de estas faenas; pero hay una cantidad enorme de mediana y pequeña minería en que el Estado debiera invertir en su seguridad.

Sr. Chávez: Los pequeños mineros tienen anoyo del Estado, como son los proyectos PAMA. SERNAGEOMIN tiene cómo hacer visitas a las minas y, cuando se inicia una faena, de hecho lo hacen.

Sr. C. Rojas: Otro tema que me preocupa es que en calle Providencia, al lado de la Escuela de Artes, se instalará una venta de automóviles y se va a cortar una palmera. Hay que ver si se puede impedir.

Sr. Rondanelli: Que se pida protección a CONAF o bien, intervenir ante el dueño.

Sr. Pdte.: Hay que hacerlo antes de conceder la patente.

Sr. Alcalde (S): Le pido a D. Carlos Rojas lo veamos directamente.

Sr. C. Rojas: Presento el problema que afecta al vecino Joel Moreno Campos, en la Villa Jardín, quien construyó una casa que resultó muy mal ejecutada. Pidió informes técnicos que le dijeron que la casa no puede ser habitada. Hay un certificado de la Dirección de Obras que recibió la construcción. El constructor fue D. Alvaro Daved.

Sr. Rondanelli: La Dirección de Obras también ordenó la demolición de esa casa.

Sr. Pdte.: Aquí hay un registro de contratistas donde deberían quedar anotadas estas deficiencias.

Sr. L. Rojas: La Municipalidad tiene asistencia social que podría orientar a esta señora.

Informo al Concejo que el profesor D. Carlos Miles M. ha sido calificado como "eminencia tecnológica creativa" por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, por sus diseños de programas excel en matemáticas y lo citan a una presentación. Destaco este aporte y pido se le haga llegar una felicitación.

Sr. Pdte.: Si el Concejo lo acuerda, se enviará esta felicitación.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

(Se integran a la Sala el Director de Obras Municipales D. Mario Báez L. y el abogado D. Víctor Araya).

Sr. Báez: Sobre la casa de D. Joel Moreno, el año 2007 se hizo la recepción definitiva. La Ley hace responsable a la empresa constructora hasta por 10 años. Sólo se puede sugerir a la persona afectada que haga la demanda correspondiente.

Sr. Pdte.: Solicito que SECPLAN nos haga llegar el registro actualizado de contratistas.

Sr. Araya: Quedé de estudiar la Ley que establece una garantía, que se puede hacer exigible. La señora de D. Joel Moreno conversó conmigo y dice que prefiere demoler la casa porque el juicio resultará muy largo.

Sr. Pdte.: Consulto al Director de Obras sobre el segundo piso de la Shopería.

Sr. Báez: Cuando asumí estaba hecha la denuncia ante el Juzgado de Policía Local porque esa construcción se hizo sin permiso. El Director del SERVIU Regional contestó que podía regularizarse la situación, pero el Juzgado había decretado la demolición. Se consultó a la Contraloría, pero ésta se abstuvo de pronunciarse por que la situación estaba en conocimiento de los tribunales. El afectado recurrió ante la Corte de Apelaciones de La Serena y ésta ratificó la sentencia del Juez de Policía Local.

Sr. Araya: Aquí hay que cumplir la sentencia del Juzgado.

Sr. Alcalde (S): Le pido al Sr. Araya nos haga un informe sobre esta situación.

Sr. L. Rojas: Yo pido que el principio orientador de nuestras decisiones sea la Ley y no otra cosa.

Sr. Chávez: Pido audiencia al Concejo para el próximo lunes a la nueva directiva de la Junta de Vecinos de Tranquilla y para las organizaciones comunitarias de Chuchiñí.

El Concejo concede estas audiencias para el lunes 30 de agosto.

Sr. Rondanelli: Solicito que la Municipalidad determine un estacionamiento reservado para concejales frente al edificio, para unos cuatro vehículos.

Sr. Pdte.: Consulto por qué algunos funcionarios pueden estacionar sus vehículos en el subterráneo y no los concejales.

Sr. Rondanelli: Que se nos presente el proyecto de actividades para el bicentenario. Que venga el próximo lunes el Depto. de Re-

laciones Públicas.

Sr. Tapia: El cuidador del Cementario plantea que en las noches entran jóvenes a hacer fogatas y a tomar. Pide un ayudante.

Sr. Alcalde (S): Se le dotó de un celular para que se contacte con Carabineros. Tuve una reunión con el Capitán y me pidió que aplicáramos el plan que se hace en Los Vilos, con apoyo de vehículos municipales.

Sr. Pdte.: Sería conveniente volver a invitar al Fiscal de Illapel y a los jefes de Carabineros y de la P.D.I.

Sr. Tapia: Hay preocupación porque en el camino a Cuncumén, entre Tomás Davis y la villa Santa Rosa, por el lado Sur, no hay vereda. Se necesita hacer un paso de cebra frente a la Villa Santa María. Además, hay que mejorar los resaltos y tapar los hoyos de las calles. Pintar los resaltos.

Sr. Pdte.: Que se cite al Director de Tránsito para la próxima sesión.

Sobre el cobro de estacionamiento, si no está cumpliendo la empresa, que se termine el contrato.

Sr. Rondanelli: Que se invite al empresario para que plantee su problema.

Sr. Alcalde (S): El proceso de llamado a licitación pública para esta concesión está listo. Está en el Portal y ya hay cuatro oferentes.

Sr. Pdte.: Sobre el Congreso de Concejales de Osorno, que los concejales que asistieron traigan el informe.

El sábado pasado conversé con parlamentarios y podríamos retomar la hermandad entre nuestra comuna y Salamanca de España, con la ayuda del embajador. Que en este tema trabaje una comisión integrada por concejales.

Sr. C. Rojas: Es una antigua aspiración de nuestra ciudad. Me parece bien lo planteado y lo respaldo.

Sr. Chávez: Propongo se invite a la Secretaria de la Embajada de Venezuela para que venga a exponer sobre la Misión Milagro.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se invite a la Secretaria de la Embajada de Venezuela.

Sr. Pdte.: Que se haga llegar por oficio al Sr. Intendente nuestro deseo de que se zanje luego el tema del edificio de Chalinga.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. C. Rojas: Entrego información sobre el lanzamiento en La Serena del Road Show, que consiste en la itinerancia de empresas que muestran nuevas formas de energía renovable.

Sr. Pdte.: Sobre la invitación a ceremonia de premiación del 1er. Concurso de creación en cobre Minera Los Pelambres, que se hará en el Museo de Arte Contemporáneo el 26 de agosto, que se tome el acuerdo que podrán concurrir los concejales que lo expresen.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Chávez: Es necesario que se pida el detalle de los gastos en seminarios y cursos en que han participado los concejales y los funcionarios.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. C. Rojas: Pido que quienes estén en desacuerdo con que los concejales salgan a cometidos de capacitación, lo expresen dentro del Concejo. Que dentro del Presupuesto para el 2011 se establezca una suma para capacitación de los concejales.

Sr. Rondanelli: Yo no me opongo a que los concejales salgan a estas capacitaciones, eso es cuestión de cada uno.

Sr. Chávez: Comparto que se establezca en el presupuesto una suma para esto.

Sr. Alcalde (S): El jueves pasado los concejales Tapia y Chávez tuvieron una reunión con dirigentes del A.P.R. de Chillepín. Ellos querían más información sobre el proyecto y quedamos de ir al día siguiente. Me comprometí a ir con funcionarios, pero no pude hacerlo porque me enteré que los directores que invitaban no era la directiva completa, sino algunos que quieren dividir. Ellos expre

saron que fue una falta de respeto de mi parte por no haber ido, pero yo considero que nosotros no podemos estar avalando la división de las organizaciones.

Sr. Chávez: Yo no me estoy prestando para dividir a las organizaciones, sólo me interesa servir de facilitador para ellos.

Sr. Pdte.: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.
Se levantó la sesión a las 13,04 horas.

